

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

2024/790 *Aprobación del listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de una plaza de Administrativo de la plantilla de funcionarios correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal de este Ayuntamiento, así como la composición del Tribunal de selección y fecha de constitución y de baremación de méritos.*

Anuncio

Don Ángel Padilla Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huesa (Jaén).

Hace saber:

Que por Decreto de esta Alcaldía número 2024/0069 de fecha 21 de febrero de 2024 que se transcribe a continuación, se ha aprobado el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente al proceso selectivo para la estabilización de una plaza de funcionario Administrativo adscrito a Recaudación del Ayuntamiento de Huesa, por el sistema de concurso de méritos, así como la composición de los Tribunales de selección y fecha de constitución y baremación de méritos, siendo el citado Decreto del siguiente tenor literal:

“En relación con el expediente del proceso de estabilización temporal mediante el sistema de concurso y publicadas la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y terminado el plazo para formular las reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, para la provisión de una plaza de funcionario Administrativo adscrito a Recaudación del Ayuntamiento de Huesa.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Antecedentes de Hecho

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	24/10/2022
Informe de Secretaría	26/10/2022
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	26/10/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	27/10/2022
Informe de Fiscalización	27/10/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	28/10/2022
Anuncio en el BOP	15/11/2022
Resolución de Alcaldía rectificando la convocatoria y las Bases.	07/12/2022
Anuncio de rectificación en el BOP	13/12/2022
Anuncio en el BOJA	23/12/2022

Documento	Fecha/N.º
Anuncio en el BOE	30/12/2022
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	21/02/2022 y 17/05/2022
Resolución de Alcaldía aprobando las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos	24/02/2023
Anuncio en el BOP de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos	17/03/2023
Certificado de Secretaría de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos.	17/1/2024
Informe propuesta de resolución de Secretaría	15/2/2024

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada, así como la composición del Tribunal de selección:

Plaza de Administrativo/a:

Relación de aspirantes admitidos/as	DNI
Javier León Cotarelo	***2712**
Sara María Pérez González	***9809**
Inmaculada Abril Sandoval	***1187**
Manuel García del Río Jiménez	***6004**
Olga Díaz Ivars	***9804**
Rosa María Sánchez Abril	***2080**
Sara Ruiz Sánchez	***3548**
María Josefa Jativa Herrero	***0665**
Sergio Castro Sánchez	***5831**
Ambrosia Molina Muñoz	***9113**
Marta Moreno Sánchez	***0336**
Francisco José Contreras Vago	***3476**
Pamela Nelly Flores Álvarez	***2736**
María Feliciano Torres Alcalá	***8074**

Relación de aspirantes excluidos	DNI	Causa de exclusión
Daniel López Cañete	***8430**	(1)

Causas de exclusión:

Nº	Causas de exclusión:	Subsanable
1	Presentación fuera de plazo	No

Tribunal de selección plaza de Administrativo/a:

Presidente/a:	
Titular:	Ana M ^a Real Duro
Suplente:	M ^a José Sánchez Cano
Vocales:	
Titular:	Rocío Begara Cevidanes
Suplente:	Inmaculada López Pasadas
Titular:	Nuria Entrambasaguas Jiménez
Suplente:	Emilio Barra Aguilar
Titular:	Inmaculada Olmo Arriaza
Suplente:	Misericordia López Sevilla
Secretario/a:	
Titular:	Juan Salaberri Roldán
Suplente:	Juan Luis Cañada Soriano

Segundo. Determinar que el Tribunal se reunirá para su constitución y baremación de los méritos de los aspirantes propuestos el día 2 de abril de 2024, a las 08:30 horas, en el Palacio Provincial de la Diputación de Jaén.

Tercero. Publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal de selección y la fecha de constitución y baremación de méritos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://huesa.sedelectronica.es> , a los efectos oportunos.”

Contra el citado decreto, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente señalado en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con el artículo 14 y siguientes de la citada Ley, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Huesa, 21 de febrero de 2024.- El Alcalde, ÁNGEL PADILLA ROMERO.